



González, Cristina Teresa



BIBHUMA

Relatos del terror en Buenos Aires, 1833-1842

Anuario del Instituto de Historia Argentina

2006, año 6, p. 77-96

Este documento está disponible para su consulta y descarga en [Memoria Académica](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar), el repositorio institucional de la **Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata**, que procura la reunión, el registro, la difusión y la preservación de la producción científico-académica éditada e inédita de los miembros de su comunidad académica. Para más información, visite el sitio

www.memoria.fahce.unlp.edu.ar

Esta iniciativa está a cargo de BIBHUMA, la Biblioteca de la Facultad, que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados. Para más información, visite el sitio

www.bibhuma.fahce.unlp.edu.ar

Cita sugerida

González, C. (2006) *Relatos del terror en Buenos Aires, 1833-1842*. [En línea] *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, (6). Disponible en:

http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.56/pr.56.pdf

Licenciamiento

Esta obra está bajo una licencia Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 2.5 Argentina de Creative Commons.

Para ver una copia breve de esta licencia, visite

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>.

Para ver la licencia completa en código legal, visite

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/legalcode>.

O envíe una carta a Creative Commons, 559 Nathan Abbott Way, Stanford, California 94305, USA.

RELATOS DEL TERROR EN BUENOS AIRES, 1833-1842

Cristina Teresa González

*Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
Universidad Nacional de La Plata*

Resumen

En el año 1833, comenzó una escalada de violencia en la ciudad de Buenos Aires, cuya expresión máxima se produjo durante el segundo gobierno de Juan Manuel de Rosas, entre 1840 y 1842. La violencia derivada en miedo, primero y luego en terror, fue ejercido por la mazorca, dejando tras de sí muchas víctimas. Se mostrarán en este artículo, relatos de época y testimonios dados en los juicios a los mazorqueros, producidos en el año 1853. Ellos muestran en forma palpable, cómo se vivió el terror y las diferentes reacciones que éste produjo.

Palabras clave: Juan Manuel de Rosas, mazorca, Buenos Aires, terror, testimonios.

Abstract

In 1833 violence in Buenos Aires city greatly increased, having its highest expression during the second government of Juan Manuel de Rosas, between 1840 and 1842. The violence which produced fear first and terror later, was carried away by the Mazorca, leaving behind many victims. In this article will be shown stories of those years and testimonies given during the trials to the "mazorqueros", in 1853. They show in a palpable way, how was lived the terror and the different reactions that it produced.

Key words: Juan Manuel de Rosas, Mazorca, Buenos Aires, terror, testimonies

1. Introducción

El 11 de agosto de 1853, el gobierno de la provincia de Buenos Aires, dispuso que se juzgaran varios "asesinos famosos" integrantes de la mazorca. Tanta importancia le dio el gobierno a estos procesos, que ordenó a los jueces se esmeraran en desplegar la mayor actividad y energía para "*formar, seguir y esclarecer las respectivas causas...*", dando cauce a la voz pública que reclamaba el castigo de unos sujetos que habían, catorce años antes, aterrorizado a la ciudad, para esto los jueces debían abandonar cualquier otro asunto judicial "*sea de la clase o naturaleza que fuere*".¹

Este trabajo es parte de uno mayor, en donde se analizaron dos momentos diferentes en la provincia.² El primero, desde el nacimiento de la mazorca, hasta su disolución, comprendido entre 1833-1846. El segundo, desde la caída de Juan Manuel de Rosas, el 3 de febrero de 1852, hasta los procesos a los mazorqueros en 1853. El

¹ Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, *Juzgado del Crimen*, Cuerpo 41, Anaquel 3, Legajo 155, expediente 6, f 1 (de aquí en adelante se abreviará AHPBA, J.C., 41.3.155 exp. 6, f 1).

² González Cristina. *El reclamo de Indalecia. El terror en Buenos Aires (1833-1853)*. Tesis de licenciatura, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, 2006.

objeto de este artículo es considerar someramente los antecedentes del terror relacionados con el vacío de poder en los años 1833 hasta 1835, para luego mostrar a través de los relatos de época y de los testimonios dados en el juicio a los mazorqueros, cómo se vivió el terror y las diferentes reacciones que éste provocó.

Los testimonios de las víctimas, voces comunes y simples hablaron del miedo, el dolor, el terror, pero además transmitieron costumbres, formas de vida, relaciones laborales y familiares. Enlazados en esa cotidianidad se entretejió el poder. El poder ejercido por la omnipresencia de Juan Manuel de Rosas. La Mazorca, brazo armado de la Sociedad Popular Restauradora, desató una corriente violenta, sobre la población de la ciudad. Fueron las víctimas, las que describieron aquellos días de los años 1840 y 1842. Sus vidas perseguidas, los secuestros, los vecinos, la muerte siempre presente. Fueron los victimarios, hombres que trabajaron en los saladeros, con un manejo hábil del cuchillo, o serenos que dependían de la policía y que siendo mazorqueros tenían poder sobre la sociedad e incluso sobre la policía misma. Gauchos pobres, fieles a Rosas y valorados por éste, se dedicaron al degüello.

2. Antecedentes del terror

Cuando Juan Manuel de Rosas terminó su primer mandato como gobernador, en 1832, las facultades extraordinarias caducaron. La Sala de Representantes no estuvo dispuesta a extender el gobierno con la renovación de éstas. Rosas no aceptó el gobernar sin ellas. Se retiró y abocó a la organización de la campaña al desierto, absorbiendo lo mejor del ejército bonaerense. Extendió la frontera hacia el sur, conquistando tierras, pero el fin último era una segunda gobernación con la “suma del poder público”.³

Mientras Rosas conquistaba el desierto, la ciudad de Buenos Aires se veía conmovida por enfrentamientos políticos. Tres gobiernos se sucederían sin que ninguno pudiera organizar la provincia. Los tres tuvieron en común la debilidad política, devenida por un lado, de las características personales de los gobernadores elegidos y por el otro de la manipulación que Juan Manuel de Rosas haría de ellos indirectamente, a través de su esposa, Encarnación Ezcurra y de sus leales partidarios.

La Sala de Representantes eligió gobernador a Juan Ramón Balcarce, miembro del partido federal, hombre reconocido por sus servicios prestados en las luchas por la

³ Barba, Enrique. “El primer gobierno de Rosas. Gobiernos de Balcarce, Viamonte y Maza”, en: Academia Nacional de la Historia, *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, El Ateneo, 1962, 2ª edición, vol. VII, cap. I, pp. 78-84.

Independencia y del agrado de Rosas. Éste necesitaba en la gobernación, un hombre que tuviera prestigio entre la “gente decente”, que no tuviera ambiciones ni cualidades de caudillo para atraer a la plebe, en fin que no pudiera socavar su influencia y tuviera las cualidades de lealtad y obediencia. Balcarce reunía todas estas condiciones, pero consciente de sus limitaciones tuvo intenciones de no aceptar, mas finalmente lo hizo.⁴ Ya en el gobierno Balcarce, Rosas solicitó ayuda económica para continuar con su campaña. El ministerio de hacienda se la negó por falta de recursos. Éste último recibió el apoyo de sus amigos quienes le mandaron dinero. La indiferencia y hostilidad del gobierno a la campaña de Rosas, provocó que el partido federal se dividiera y enfrentara violentamente, en dos facciones.⁵

Las elecciones complementarias del 28 de abril de 1833, las pusieron frente a frente: los rosistas o “apostólicos”, movilizados por Encarnación Ezcurra y los “lomos negros” o “cismáticos”, amigos del ministro Enrique Martínez. Comenzó un clima de violencia sin precedentes⁶. Se presentaron dos listas, una del gobierno, fieles a la tradición de Manuel Dorrego y otra rosista o federales netos. Triunfó la lista oficialista, pero se denunció fraude. Algunos de los federales apostólicos electos renunciaron a sus cargos y Rosas envió su dimisión de diputado desde el desierto.⁷ Esta renuncia fue la señal que éste dio para que sus adeptos comenzasen a hostilizar al gobierno.

⁴ Ibarguren, Carlos. *Juan Manuel de Rosas. Su vida, su drama, su tiempo*, Buenos Aires, Frontispicio, 1948, cap. XIV, p.193.

⁵ *Ibidem*, p. 197.

⁶ Barba, Enrique. “El primer gobierno...”, op. cit., p. 63.

⁷ Ibarguren, Carlos. *Juan Manuel de Rosas...*, op. cit., p. 198.

Hicieron su estreno en la violencia los futuros mazorqueros Ciriaco Cuitiño⁸ y Andrés Parra⁹, junto con otros militares, a favor de Juan Manuel de Rosas.¹⁰

El clima de enfrentamiento quedó expresado en las cartas que doña Encarnación le envió a Rosas, quien decía “esta pobre ciudad no es ya sino un laberinto, las reputaciones son el juguete de los facinerosos, por los adjuntos papeles verás cómo anda la reputación de tu mujer y mejores amigos, más a mi nada me intimida, yo me sabré hacer superior a la perfidia de los malvados y ellos pagarán bien caro sus crímenes! Todo, todo se lo lleva el diablo, ya no hay paciencia para sufrir a estos malvados, y estamos esperando cuándo se matan a puñaladas los hombres por las calles”.¹¹

⁸ Ciriaco Cuitiño fue mazorquero. Descendiente de familia portuguesa, era criollo de pura raza. Nació en Mendoza a fines del siglo XVIII. Siendo joven se trasladó a Buenos Aires. No se conocen que actividades desarrolló en su juventud, pero en 1818, era teniente de milicias en el partido de Quilmes, donde se desempeñaba al mismo tiempo como alcalde. Su actuación en ese partido fue muy meritoria, tanto que el Jefe de Policía don José María Sómalo, informaba en 1825, que su actividad lo hacía recomendable, porque era un constante perseguidor de ociosos y malvados, desterrándolos del partido. En 1826 fue reelecto. En 1827 renunció a este cargo para servir en las milicias. En 1830 fue nombrado Comandante de las partidas celadoras de campaña, con el grado de sargento mayor. Desde esta fecha estuvo al servicio de la Policía de Buenos Aires. Sin educación, ni instrucción, sin la más mínima noción de moral y religión, conoció a Rosas personalmente, y sugestionado por su carácter dominador, lo hizo su maestro en la carrera del crimen político. Cuitiño fue el adepto más convencido de la denominada “Santa Federación”, junto con Parra, en 1834, ambos en carta dirigida a Rosas señalaban su ciega adhesión, como a su esposa. Miembro conspicuo de la Sociedad Popular Restauradora. Rosas lo nombró jefe de serenos del cuartel que llevó su nombre, y lo ascendió a coronel graduado el 1º de octubre de 1838. En el año 1840 sirvió a Rosas adonde éste lo mandara. Luego de la caída de Rosas, apoyó a Urquiza, cuando amparaba el movimiento de Hilario Lagos. Era conocido por sus excesos. En 1853 fue aprehendido y puesto a disposición del juez, Claudio Martínez. Sometido a proceso junto con Leandro Antonio Alem, fue su defensor Marcelino Ugarte. Cutolo, Vicente Osvaldo. *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750-1930)*, Buenos Aires, Editorial Elche, 1968, t. II, p. 420.

⁹ Andrés Parra fue funcionario y militar. Durante la época de Rivadavia se desempeñó como comisario extraordinario. En el gobierno de Rosas con Ciriaco Cuitiño mandaron las partidas volantes de vigilantes a caballo. Ambos fueron infatigables perseguidores de malhechores. Rosas lo premió incorporándolo al ejército como coronel. Sin mayor instrucción apenas sabía leer y escribir. Fue un activo participante de la Revolución Restauradora. Rosas lo llamaba “el gallego Parra”. El 18 de agosto de 1839 envió una nota a aquél, donde le expresaba su solidaridad: “Siempre pronto estaremos a perseguir de muerte a todo forajido unitario que tan sólo de palabra insulte a la ilustre persona de VE.”. Fue junto con González Salomón y Cuitiño, uno de los más fanáticos partidarios del Restaurador y de doña Encarnación. Animó las manifestaciones populares y partidarias de adhesión al Jefe de la Confederación y fue temido por los opositores de éste. Se lo ha tildado de obsecuente y de feroz asesino. Tras una corta enfermedad, y luego de solicitar licencia por esa causa, falleció en Buenos Aires, el 25 de mayo de 1850. Estaba casado con doña Inés Araus. Dejó varias propiedades e hipotecas. En sus funerales, realizados en la iglesia de Monserrat, rindieron honores dos compañías del Batallón 1º de Policía. Fue un ferviente católico, Hermano de la Congregación de la Buena Muerte de la Parroquia de Monserrat. *Ibidem*, t. V. p. 315.

¹⁰ Barba, Enrique. “El primer gobierno...”, op. cit., p. 63.

¹¹ En Ibarguren, Carlos. *Juan Manuel de Rosas...*, op. cit., p. 205. Carta publicada en los Papeles de Rosas, compilados y fotografiados en Saldías, Adolfo. *Historia de la Confederación Argentina*, Buenos Aires, Cenit, 1958, t. I.

Las oposiciones se plasmaron ampliamente en los periódicos. El periódico *El Restaurador de las Leyes*, de claro tinte apostólico, aconsejó a Juan Ramón Balcarce “Volved, señor, sobre vuestros pasos... aprovechad del aprecio que aún se os conserva: este es el único camino para salvar a la Provincia “TODAVÍA ES TIEMPO”.¹² El gobernador Balcarce no quiso ceder a estas indicaciones de la opinión, que aunque fueran interesadas se fundaban en una lógica que él no podía desconocer.¹³ Sin embargo Juan Ramón Balcarce era el gobernador elegido legalmente y con la conformidad de Juan Manuel de Rosas, quien en otras oportunidades declaró no estar de acuerdo con las interrupciones de este tipo.¹⁴

Los partidos políticos no tuvieron freno y la atmósfera que se vivió en la ciudad fue asfixiante. Ante las extralimitaciones de la prensa el gobierno decidió intervenir, llevando a la justicia las amenazas realizadas por el diario *El Restaurador de las Leyes*. Rosas vigilaba desde la campaña. La Sala de Representantes fue caja de resonancia de la disputa, el lugar de combate, donde los apostólicos fueron ganando terreno. El 11 octubre la ciudad amaneció empapelada con grandes cartelones escritos con letras rojas, muy gruesas anunciando que sería juzgado el Restaurador de las Leyes.¹⁵ Los carteles decían que a las diez de la mañana éste sería procesado, sin aclarar que el procesado sería el periódico y no Rosas, equívoco intencional manejado por Nicolás Mariño, quien quiso producir un efecto en la población, haciéndole creer que sería juzgada la persona.

El Fiscal Pedro Agrelo acusó a los periódicos.¹⁶ Los alrededores de la Casa de Justicia, y sus galerías fueron ocupados por grupos de personas que repartían consignas. “*Una multitud de energúmenos*”, jinetes de los arrabales, compadritos, matarifes y gentes de acción dirigidas por el oficial José María Benavente, se reunió en la casa de Justicia. La turba movilizada iba en aumento acaudillada por Ciriaco Cuitiño,

¹² Saldías, Adolfo. *Historia de la...*, op. cit., t. III, cap. XXIII, p. 73 y 74. Lo que los restauradores pidieron al gobernador Balcarce fue que echara de su gobierno al ministro Enrique Martínez y sus seguidores, entre ellos los legisladores Ugarteche, Cernadas, entre otros y a los generales Olazábal, Espinosa, e Iriarte, amigos personales del ministro y del gobernador, que formaban el partido de los “lomos negros”.

¹³ Saldías, Adolfo. *Historia de la...*, op. cit., t. III, cap. XXIII, p. 79.

¹⁴ Enrique Barba comentó acerca de la *lógica* sostenida por Saldías que “*Saldías tuvo en su poder estos pasquines, pero pensando tal vez que su publicación perjudicaría al bando rosista, los dejó olvidados. Es una pena que este autor haya caído en estos excesos, que lo conducían a veces hasta eliminar palabras de ciertos documentos por temor de que los lectores las interpretaran en un sentido desfavorable al Dictador*”. Cfr. Gonzalez Arrili, Bernardo. *La tiranía y la libertad*, Buenos Aires, Libera, 1970, p. 618 y 619.

¹⁵ Barba, Enrique. “El primer gobierno...”, op. cit., p. 65.

¹⁶ *Ibíd.*, p. 68 .

Manuel Parra, el comandante Hidalgo, José Montes de Oca, el teniente Cabrera, los comisarios Chanteiro, Robles, Piedrabuena y “otros caudillejos restauradores”.¹⁷ Una situación de violencia intemperante indicó que no había control político. El gobernador Balcarce no pudo manejar la situación.¹⁸ Al grito de *¡Viva el Restaurador! ¡Mueran los lomos negros! Mueran los unitarios decembristas, cruzaron a caballo la ciudad!*¹⁹

Luego de este movimiento, Juan Ramón Balcarce renunció a su cargo, decisión que fue aceptada por la Sala de Representantes, nombrando en su lugar a Juan José Viamonte, personaje no querido por los adherentes a Rosas, quien dijo apoyarlo, pero con el correr del tiempo y desde lo secreto lo hostilizó. Para esto su esposa fundó la “Sociedad Popular Restauradora”, que se encargaría de no dar paz, ni respiro a todo aquel que no fuera apostólico.²⁰ La ciudad estaba atemorizada por los hechos de violencia anteriores al nuevo gobierno. La impunidad y la arbitrariedad, cobraba cada día más fuerza. Comenzaron las persecuciones. A Juan Ramón Balcarce, le atacaron su casa, le llevaron algunas cosas. Éste último, Iriarte, Enrique Martínez y otros “cismáticos”, emigraron a la Banda Oriental.

El gobernador Viamonte tuvo que pedirle a la milicia restauradora lo reconociese, *“favor que ésta le concedió”*.²¹ Doña Encarnación atizó el fuego, escribió cartas a su marido en donde decía desconfiar de todo el mundo, de los que tenían “casaca”, “ricos hombres”, que no se decidían a sumarse a sus acciones, confeccionó listas negras. Escribió a su compañero que los balazos y el alboroto habían dado buenos resultados. En la Sala de Representantes los diputados restauradores, movidos por Rosas, sostuvieron que estos hechos violentos fueron *“el ejercicio del derecho de petición, sagrado e imprescindible”*. El 28 de enero de 1834 se hizo lugar al petitorio aprobando una declaración que reconocía como legal la rebelión y beneméritos fueron los jefes que se habían sublevado contra un gobierno legítimo que se tachó de ilícito. La Sociedad Popular Restauradora fue la autora de los atentados y celebró el triunfo de los restauradores, diciendo que era una *“columna de firme orden y de la libertad”*. Aquí nació la mazorca.²²

¹⁷ Ibarguren, Carlos. *Juan Manuel de Rosas...*, op. cit., p. 207.

¹⁸ Barba, Enrique. “El primer gobierno...”, op. cit., p. 65.

¹⁹ Muñoz Cabrera, Juan R. “La Sociedad de la mazorca”, en: *Revista del Pacífico*, 1860, vol. 3, pp. 161-169, 283-290, 476-487, 596-606, 768-779; p. 284.

²⁰ Barba, Enrique. “El primer gobierno...”, op. cit., pp. 53 a 84.

²¹ Ibarguren, Carlos. *Juan Manuel de Rosas...*, op. cit., p. 218.

²² *Ibídem*, cap. XVI, pp. 219 a 222.

Viamonte abrió la sesión del 7 de mayo de 1834, indicando que había querido dar una carta constitucional a la provincia, comprometida con la Legislatura, pero causas invencibles habían estorbado sus trabajos, además consideraciones inseparables con la dignidad de la Magistratura Suprema señalaban que su gobierno debía cesar, para que se pudiera elegir en paz un ciudadano que le sucediera. Presentó su renuncia el 5 de junio, *"impotente ante una avalancha restauradora"*.²³ Sintiendo que *"le era imposible conservar más tiempo en sus manos sin mengua de su propio decoro"*.²⁴ Los términos de su renuncia significaron un claro repudio a los procedimientos empleados por Rosas y Doña Encarnación.²⁵

Los restauradores ganaron la calle, los federales doctrinarios (cismáticos) y la población entera quedaron a su merced. Desde la creación de la Sociedad Popular Restauradora y la Mazorca, el gobierno no fue más que una ficción, quedando el camino libre para que Rosas tomara el poder. Aceptada la renuncia de Viamonte, la Legislatura lo nombró gobernador, pero Rosas no aceptó. La mayoría quería que su jefe representase el radicalismo gubernativo, aunque perdiese sus derechos en la lucha a muerte con los adversarios.²⁶ Justificó su rechazo al cargo argumentando que no tenía medios para parar el ataque unitario y la anarquía si no se le otorgaban las facultades extraordinarias.²⁷ La Sala eligió desde agosto a fines de septiembre a Tomás Manuel Anchorena, Nicolás Anchorena, Juan Nepomuceno Terrero, al general Pacheco, todos renunciaron. Se produjo un grave estado de acefalía. Viamonte quería saber a quien le debía entregar la gobernación. Finalmente el 1º de octubre de 1834, la Sala puso en posesión del Poder Ejecutivo, al Presidente del Cuerpo, Manuel Vicente Maza. Éste se desempeñaría como Gobernador Interino.²⁸

Durante el gobierno de Maza, se produjo el asesinato de Facundo Quiroga en Barranca Yaco. La noticia conmovió a Buenos Aires y precipitó la caída del gobernador Maza quien renunció al gobierno el 7 de marzo de 1835. La Sala aceptó la renuncia y ese mismo día nombró a Rosas gobernador, con todas sus condiciones, otorgándole por cinco años la "suma del poder público", sin más restricciones que conservar, defender y proteger la religión católica y de abogar y sostener la causa de la Federación.²⁹

²³ Ibidem, cap. XVI, p. 223.

²⁴ Muñoz Cabrera, Juan R. "La Sociedad de la mazorca", op. cit., p.287.

²⁵ Barba, Enrique. "El primer gobierno...", op. cit., p. 79.

²⁶ Saldías, Adolfo. *Historia de la...*, op. cit., t. III, cap. XXIV, p. 104.

²⁷ Barba, Enrique. "El primer gobierno...", op. cit., pp. 78-81.

²⁸ Saldías, Adolfo. *Historia de la...*, op. cit., t. III, cap. XXIV, pp. 111-112.

²⁹ Barba, Enrique. "El primer gobierno...", op. cit., 79-84.

3. Rosas con la suma del poder público

El miedo y la violencia estaban instalados en la población. Organizados bajo la Sociedad Popular Restauradora, los mazorqueros tendrán durante los primeros años de este gobierno, por lo menos hasta 1843, un rol protagónico. En respuesta a la campaña de los emigrados que denunciaban el accionar de la mazorca y la Sociedad Popular Restauradora, el *Archivo Americano*, publicó un escrito aparecido en la Revista de Dublín. En él se describía la ciudad después del ascenso de Juan Manuel de Rosas. *“Toda la ciudad vistió la librea de su amo. La feroz divisa que encarnaba el país, fue desplegada en cada pecho. Ninguna persona, cualquiera que fuese su condición se atrevía a abstenerse de ella. El comediante en la escena, el sacerdote en el altar, y hasta el niño en la cuna, eran del mismo modo obligados a usarla [...] después de tan escandalosas escenas y crímenes, era vana toda otra resistencia; el miedo estaba en el corazón de la familia; la atmósfera misma esta envenenada con un terror pánico; absorta de horror, se dobló y sometió”*.³⁰

Rosas era servido por un ejército sin par en el Río de la Plata y una fuerza parapolicial que le fue ciegamente devota. Se basó en la desconfianza a todo el que lo rodeó y buscó la docilidad política y personal. Su administración incluyó para sí poderes de justicia. *“El Ejecutivo era a la vez juez y verdugo actuando en virtud de sus facultades extraordinarias”*.³¹ Sin embargo el terror no fue constante en el segundo gobierno de Juan Manuel de Rosas. Aunque el miedo y la violencia estuvieran subyaciendo siempre, pues oponerse fue un crimen, el ejercicio de la violencia y el terror respondieron a preocupaciones directas del dictador.³² La conspiración de Maza, desató una escalada que se continuó en los años 1840, 1841 y 1842. El bloqueo francés, la acción de los emigrados en Montevideo, la campaña de Lavalle, el ejército de José María Paz en Entre Ríos, todas estas razones amenazaron su gobierno.

El 19 de octubre de 1838, murió doña Encarnación Ezcurra. Rosas no sólo perdía su compañera entrañable, era su más fiel colaboradora, su estímulo, su consejera y su instrumento más eficaz. Pero a pesar del duelo y su dolor, aprovechó como asunto político la muerte de su esposa.³³ Mientras unos sentían la gran pérdida, convertida en

³⁰ *El Archivo Americano*, Septiembre 21 de 1850. Revista N° 20, *“Ynfame libelo publicado en la “Revista de Dublín” contra el Gefe supremo de la Confederación Argentina, contra esta República, y contra los antecedentes y estado actual de las demas Sud-Americanas”*. pp. 56-80; p. 58. El *“Archivo Americano”* era el órgano de prensa oficialista, que respondió a la emigración, defendiendo al régimen.

³¹ Lynch, John. *Juan Manuel de Rosas, 1829-1852*, Buenos Aires, Emecé, 1984, p. 219

³² *Ibidem*, p. 217

³³ Ibarguren, Carlos. *Juan Manuel de Rosas...*, op. cit., p. 259

centro de sus vidas, había otros que lo veían con más distancia. Fue el caso de Vicente Algañaraz. En el año 1839 tenía catorce años y vivía junto con su familia. El día 3 de agosto se presentaron en su casa Silverio Badia³⁴ y Cirilo Moreira, con el argumento que debía hacer una declaración. Quisieron obligarlo a que fuera con ellos. Sabiendo quiénes eran estos dos individuos se negó y quiso entrar a su casa. Entonces Badia sacó un facón y por encima de su hermana le tiro “*un hachazo*” que le hirió el brazo. Acto seguido Badia lo llevó al cuartel de Cuitiño en donde amenazaron con degollarlo. Después de ponerlo en el cepo y pasado dos días se lo condujo a la cárcel donde estuvo quince meses, “*porque a Badia se le antojó clasificarlo de salvaje porque no se había puesto luto por Doña Encarnación Escurra*”.³⁵

4. La conspiración de Maza. Año 1839

Fue un período de pensamientos y acciones polarizadas. Los contemporáneos y la historiografía buscaron explicaciones. Se expondrán aquí las ideas de dos personas que escribieron sobre la época y que intentaron explicarla, las de Manuel Bilbao y las de José María Paz. El primero justificó decididamente la tiranía federal, el otro desde el exilio la combatió. Pero aún estando en los extremos sus explicaciones se complementaron.

Se preguntó Manuel Bilbao “¿Por qué causas este hombre dejó de ser el funcionario sometido a las leyes, para degenerar en gobernante despótico? ¿Dónde surgió la dictadura que vino a ser la forma definitiva de su administración?”. El partido unitario quedó condenado a no volver al poder. El mandato fue dado por el pueblo a Rosas. Se produjo el choque, cuando la sentencia no fue aceptada por aquellos, que querían volver a cualquier precio; sea traicionando a la patria, sea provocando la anarquía. Para poder cumplir con el deseo popular Rosas, debió instaurar la dictadura, convertida en una tiranía apoyada por las masas. El pueblo vio en él, el defensor de sus libertades, sin darse cuenta que apoyaba al mismo que lo despotizaba. “*Por amor a la*

³⁴ Badia Silverio, Mazorquero. Famoso secuaz de Rosas e integrante de la mazorca. Fue autor y cómplice de los delitos cometidos durante los años 1840 a 1842; asesinatos y degüellos alevosos perpetrados en las personas de numerosos ciudadanos, de los que fueron testigos habitantes de la ciudad. Después de la caída de Rosas participó con otros hombres conocidos por sus excesos en el movimiento de rebelión apoyando al Coronel Hilario Lagos, durante el sitio de Buenos Aires. Incorporado a las fuerzas de aquél, volvió a la ciudad con sus secuaces y fueron aprehendidos, considerándose los responsables de los crímenes cometidos. Juzgado con los culpables, su proceso tuvo sentencia definitiva en 1853, condenándose a la pena capital de muerte el 14 de octubre de aquel año. El reo fue ejecutado en la Plaza de Mayo el 17 de octubre de 1853 a las diez horas de la mañana. Cutolo, Vicente Osvaldo. *Nuevo Diccionario...*, op. cit., t. I.

³⁵ AHPBA, J.C., 41.3.155 exp. N° 6 f 6v

*libertad soportaban la tiranía"... Porque para las muchedumbres y una gran parte de la sociedad culta, era preferible vivir bajo un régimen absoluto y personal, a volver a ser gobernados por unitarios y la anarquía."*³⁶

¿Alcanza esta explicación? Las lecturas de la época expresan diferentes ideas. Hay quienes piensan precisamente lo contrario. La tiranía con su consecuencia, el terror, despertaba resistencias. "*Una gran parte de la población se resistía de la única manera posible, conspirando*".³⁷ He aquí otra explicación de la época "*En todas las épocas, y muy principalmente en las que determinan las fases de una revolución, se entronizan ciertas ideas dominantes que tiranizan, por lo común, la opinión y no dejan lugar al raciocinio. En la que me ocupa dominaba de un modo más despótico, un espíritu de intolerable jactancia y fanfarronería*".³⁸ Podría esperarse que el general Paz estuviera pensando en Rosas y los federales, que eran sus enemigos, pero no es así, se estaba refiriendo a los emigrados y sus conductas frente a la resistencia y enfrentamiento a Rosas, en Montevideo.

En 1839, la violencia, el miedo y el terror comienzan a elevarse y a desarrollarse sin sujeción. El año se presentó complicado para el gobernador de Buenos Aires, la guerra contra el Brasil, el bloqueo francés, inquietud e intenciones de levantamiento en las provincias. Se sumó a estas cuestiones la denuncia de una conspiración para derrocarlo y asesinarlo. La conspiración Maza fue descubierta. El delator fue Nicolás Martínez Fontes, quien se había unido a los conspiradores para espiarlos.

El general Paz observó que la conspiración era manejada con muy poco cuidado. No había reserva y estaba en boca de varias personas. Al mismo tiempo, fue poco preparada y llevada adelante con apuro. Paz se había enterado de los puntos más reservados de la operación, por dos señoras, que sin la menor precaución le contaron en voz alta de la misma. Ramón Maza, era un joven de gran valor y sus esperanzas eran elevadas, pero decidido a llevarla adelante, minimizó los consejos de aquel, quien le impuso lo que había escuchado. Asimismo, la conspiración fue traicionada por sus amigos y no por sus enemigos.³⁹

Hubo un estremecimiento de horror cuando la población se enteró de que en un plan combinado por los unitarios, la escuadra francesa bloqueadora y a la cabeza del

³⁶ Bilbao, Manuel. *Vindicación y Memorias de Don Antonino Reyes*, Buenos Aires, El Elefante Blanco, 1998, p. 64.

³⁷ Paz, José María. *Memorias Póstumas*, Buenos Aires, Editorial Almanueva, t. II, primera edición, 1954, p. 106.

³⁸ *Ibidem*, t. II, p. 135.

³⁹ Paz, José María. *Memorias...*, op. cit., t. II, p. 106.

movimiento, Manuel Vicente Maza, Presidente de la Legislatura y del Superior Tribunal de Justicia, buscaría el derrocamiento del gobierno. La Sociedad Popular Restauradora se reunió en sesión permanente para defender la vida del "Ilustre Restaurador" y pidió castigo ejemplar a los culpables. La mazorca se desató corriendo por la ciudad a degollar unitarios y sospechosos. El doctor Maza fue apuñaleado el 27 de junio en su despacho de la legislatura y su hijo Ramón a la madrugada, moría fusilado en el patio de la cárcel por orden de Su Excelencia. Pero no castigó al padre que fue víctima de la reacción "mazorquera". Cuando se enteró de la muerte de éste exclamó "*¡Más vale así por que si llega a hacerse proceso, cuántos hubieran caído!*".⁴⁰ Muchos años después, ya en su destierro, escribió que cuando empezó el sumario y supo de los muchos unitarios y federales notables que aparecieron figurando como autores y cómplices, mandó suspender la investigación. Pasados algunos días ordenó el fusilamiento del que asesinó a Manuel Maza, a quien se le había pagado para cometer el crimen. Se presentaba tan vasta y sangrienta la perspectiva de innumerables ejecuciones con que debía castigar ese movimiento, "*que por primera vez, y quizás única en su vida, vaciló y prefirió detener toda averiguación y procesos para evitar una hecatombe, y no ver convertidos en reos de muerte a muchos de sus amigos*".⁴¹ La mazorca con sus crímenes y terribles escenas, se impuso en la ciudad. "*La vida y la hacienda de los ciudadanos dependió de una delación, de una orden policial o de un asalto de mazorqueros*".⁴²

En 1839, ya existía el cansancio ante la tiranía. Los relatos y las fuentes aún siendo partidarios del gobierno, reflejaron resistencia y deseos del fin de una época violenta. En la conspiración participaron amigos del gobernador y también sus enemigos. Se conspiraba en Montevideo y en la ciudad de Buenos Aires. Era una conspiración expuesta y a viva voz.

5. El uso del terror

Durante cinco semanas, desde fines del mes de septiembre y el mes de octubre del año 1840, la ciudad de Buenos Aires quedó en manos de la mazorca. Las personas se mantenían en sus casas con los postigos cerrados. Las calles estaban desiertas, silenciosas. La campaña del general Lavalle, la insurrección del Sud, la coalición del norte, la intervención extranjera, la conspiración de Maza, provocaron una furiosa reacción federal. Comenzó el terror que tuvo su apogeo en el año 1840.⁴³ Solamente se

⁴⁰ Ibarguren, Carlos. *Juan Manuel de Rosas...*, op. cit., p. 271.

⁴¹ Ibidem, p. 271.

⁴² Ibidem, p. 272.

⁴³ Ibidem, p. 272.

escuchaba el movimiento de los mazorqueros. Las personas se cuidaban de lo que hablaban, pues una denuncia significaba la sentencia a muerte. Estas muertes se daban con la anuencia del Estado y la colaboración de la policía.⁴⁴ *“En el año '40 se degollaron por las inmediaciones del Cuartel de Cuitiño y por orden de éste... los siguientes individuos: Quesada, Varangot, Dupuy, Nobrega; Buter, Zañudo, Chanagucia”*⁴⁵

El ministro británico temió realmente por su vida. En el mes de octubre de ese año se dirigió al gobernador por este motivo y Rosas se declaró francamente impotente de atajar a las turbas de la Mazorca.

“La fisonomía del pueblo de Buenos Aires había cambiado enteramente. Sus calles estaban desiertas; los semblantes no indicaban sino duelo y malestar; las damas mismas parecían haber depuesto sus gracias. El comercio había caído en completa inactividad; la elegancia de los trajes había desaparecido y todo se resentía del acerbo pesar que devoraba la mayor y mejor parte de aquel pueblo que yo había conocido tan risueño, tan activo, tan feliz en otra época; la transformación era cumplida. ¡Y qué lejos estábamos de pensar que aquellos no eran más que los ensayos de la tiranía y que llegaría tiempo en que los males llegarían a una altura que no preveíamos! Pronto vimos esa triste convicción”.⁴⁶

Es interesante ver cómo, analizando un sentimiento tan particular como lo es el terror, con más de un siglo de diferencia se pueden encontrar similitudes, tal vez porque los *“sentimientos son un patrimonio íntimo de los individuos, parecen no tener historia”*.⁴⁷ Los relatos de época, registraron este sentimiento. Miguel Esteves Sagui, se recibió de abogado en el año 1840. Durante este tiempo se mantuvo alejado de la esfera pública, pues en silencio era opositor, mas no emigró y guardó una férrea reserva para conservar la vida. Caído Rosas fue llamado por sus compatriotas a desempeñar cargos oficiales. En 1853, abogado defensor de Antonino Reyes, uno de los procesados por mazorquero. Siendo ya anciano escribió “Apuntes Históricas”, como herencia para sus hijos y uno de sus relatos es el que se presentará a continuación.⁴⁸

En la noche del 2 al 3 de mayo del año 40 trataron de fugar de la ciudad, Francisco Lynch, Masson, Pedro Echenagucia, Isidro Oviden y José María Salvadores. Juan Santos Merlo, que hasta ese momento había sido un buen vecino y hombre

⁴⁴ Lynch, John. *Juan Manuel de Rosas...*, op. cit., p. 238.

⁴⁵ AHPBA, J.C. 41.3.155 exp. N° 6 f 9v.

⁴⁶ Paz, José María. *Memorias...*, op. cit., t. II, p. 109.

⁴⁷ Amaral, Samuel. “Vestigios del miedo: los pleitos del mazorquero Salomón, 1827-1840”, en: *Enrique M. Barba in memoriam*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1994, p. 95.

trabajador, recibió la confianza de aquellos y les prometió ayudarlos a escapar, pero los entregó a una partida de mazorqueros.⁴⁹

Fueron sorprendidos queriendo fugarse y varios hombres entre los que estaban Cuitiño y Troncoso, mataron a todos los que huían, menos a Salvadores.

*“Milagrosamente pudo escapar entre las toscas y matorrales José María Salvadores, para quien era ya la tercera tentativa frustrada de evasión. Por eso, desistió y se ocultó en un sótano en su propia casa, sabedora de esto tan solo su esposa. Esta sostuvo perfectamente el papel de nada saber de su esposo... A tal punto llevó su religioso silencio para salvar a su marido, el que ya había perdido todo ánimo y esperanza de emigrar, que ella soportó el desprecio de sus propios deudos, el aislamiento completo de toda relación social, y las increpaciones de llevar una vida relajada. Era que estaba teniendo hijos por la relación íntima con su propio marido en el subterráneo, sin que nadie se lo pudiera imaginar y ni aún los bandidos de la mazorca que todo lo pispaban”.*⁵⁰

Luego de caído Rosas, Salvadores restituyó la reputación de su honrada y compañera mujer.

Antonio Somellera fue comandante de navío, siendo opositor al régimen, tuvo que emigrar a Montevideo.⁵¹ En su libro contó las dificultades y peligros que corrió en pos de la emigración, y otros hechos que marcaron su vida para siempre. Relató que un día se dirigió a la Casa de Comercio de Planes Atkinson y encontró en ella al martillero Sr. Arriola. Éste hacía un remate en la casa de Jerónimo Olazábal, situada en la calle Potosí antes de llegar a Lima. Allí debía encontrarse con Manuel Bustillo y comunicarle la prisión de Tiola, un amigo en común. Una persona se le acercó y comenzó una conversación casual. El individuo pertenecía a la Sociedad Popular Restauradora. Inmediatamente cayó sobre él un grupo de la mazorca, y tras una lucha desesperada, Cuitiño lo tomó de la barba, el mazorquero Merlo lo tomó de los brazos por la espalda, y otros, que pudo reconocer, fueron Gaetan, Correa y un compañero de escuela Francisco Acosta. En una distracción de Cuitiño logró zafarse de las manos de Gaetan, muchas personas que se encontraban en el lugar le dieron la espalda, mas él logró huir. *“El terror*

⁴⁸ Esteves Sagui, Miguel. *Apuntes Históricos. Recuerdos para mis hijos al correr de la pluma*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1980.

⁴⁹ Sobre esta fuga que conmocionó a los pobladores de la ciudad de Buenos Aires, escribió José Mármol la novela *“Amalia”*. En realidad aunque sea una novela, el autor respetó la historia. En la causa contra Silverio Badía y Manuel Troncoso, se cuenta parte de ella, el mismo Sagui cuenta los hechos y los datos son bastante similares. Mármol cambió los nombres de algunos personajes. Mármol, José, *Amalia*, México, Editorial Porrúa, 1999, nº 192, séptima edición.

⁵⁰ Esteves Sagui, Miguel. *Apuntes Históricos...*, op. cit., p. 23.

⁵¹ Somellera, Antonio. *La tiranía de Rosas. Recuerdos de una víctima de la Mazorca*, Buenos Aires, Nuevo Cabildo, 1962, pp. 24- 26.

había conturbado por completo el espíritu de los habitantes de Buenos Aires".⁵² Ya en la calle trató de acortar el paso, arreglarse la vestimenta, pensó en su expatriación, a pesar de las grandes dificultades que tendría que vencer para lograrlo, los buques que bloqueaban el puerto y lo más doloroso, separarse de su esposa con la que había contraído matrimonio pocos meses atrás. Luego de este incidente tomó medidas de precaución y seguridad, mientras preparaba su exilio. Rara vez salía de su casa.⁵³

Somellera tenía un grupo de amigos con los cuales compartía sus ideas contrarias al tirano. Entre ellos se encontraban, Félix Tiola y Manuel Bustillo. Tiola fue aprehendido y si bien le causó dolor esta noticia no lo sorprendió. Es más, se alarmó pues temió por lo que podría sucederles a la madre y hermana de éste, que eran depositarias y tenían ocultos en sus roperos números del periódico el "Grito Argentino", que hacían llegar sigilosamente a los amigos de la causa.⁵⁴ El 1º de diciembre de 1840, se enteró que Tiola, el suizo, fue fusilado en la madrugada de ese día en la cárcel y su cadáver conducido al cementerio en *"un asqueroso carro de basura"*⁵⁵. Tiola era una persona educada, querida y afable.

Pocos días después le llegó la noticia que Manuel Bustillo fue ferozmente golpeado por la mazorca. Cansado de estar encerrado, cuidándose, salió una noche a hacer una visita, de regreso pasó a ver al amigo común Sr. Atkinson.⁵⁶ La casa estaba cerrada ya como todas las del barrio, pues eran las diez de la noche. Ellos tenían una contraseña, que utilizaban entre amigos para reconocerse, eran tres golpecitos en la puerta. No bien dio el primer golpe dos individuos, ocultos entre los pilares de la puerta de casa, cuya propietaria era la señora madre del Dr. Barros Pazos, se lanzaron sobre él y lo tomaron. *"Acto continuo principiaron a dar fuertes silbidos, apareciendo varios ginetes que lo amarraron y colocándolo en ancas de un caballo desaparecieron con él a gran galope"*.⁵⁷ Lo llevaron al Hueco de los Sauces, donde lo golpearon ferozmente y a pesar de la resistencia opuesta casi pierde la vida. Y como evidencia del terror que acontecía, con dolor comentó: *"A pesar del gran alboroto que los mazhoqueros hacían y*

⁵² Ibidem, p.24.

⁵³ Ibidem, p.31.

⁵⁴ Ibidem, p.19.

⁵⁵ Ibidem, p. 32.

⁵⁶ El Sr. Atkinson, fue quien ayudaría a escapar a Antonio Somellera y unos cuantos más, ya que gozaba de cierta libertad por ser inglés.

⁵⁷ Somellera, Antonio. *La tiranía de Rosas...*, op. cit., p. 38.

*los gritos rabiosos y las maldiciones que la víctima dirigía a aquellos cobardes foragidos, ninguna puerta se abrió en aquella vecindad”.*⁵⁸

Una asistencia prolija y asiduos cuidados, pudieron salvarlo. La convalecencia fue lenta y trabajosa. Una noche en que se estaba ya reponiendo, Somellera lo encontró dispuesto a abandonar la ciudad para ir a incorporarse al ejército libertador, y señalándose la frente le dijo: *“hasta aquí he de venir de sangre”.*⁵⁹ Consiguió emigrar e incorporarse al ejército, pero en la batalla del Sauce desapareció, sin que se volviese a hablar de él.

Fracasada la campaña y muerto el general Lavalle, los restos de su ejército, fueron derrotados, al igual que la insurrección de los “Libres del Sud”. El bloqueo francés se levantó. Entonces el terror se atenuó. En el año 1841 la situación mejoró. La paz con Francia devolvió la prosperidad a la ciudad de Buenos Aires. El movimiento del puerto revitalizaba la vida económica. Continuaban las guerras civiles, que requerían gastos extraordinarios, pero las perspectivas eran mejores.⁶⁰

6. Un vecindario

Así como los relatos de la época reflejaron actitudes de la vecindad frente al terror, los expedientes también mostraron testimonios de las diferentes reacciones que la población de la ciudad de Buenos Aires adoptó frente a aquél.⁶¹ Los mazorqueros actuaron generalmente de noche, pero esto no fue una regla. A veces procedieron a plena luz del día e incluso con todo un vecindario de testigo. Laureano Reyes, era alcalde de barrio en Barracas. El 24 de noviembre de mil ochocientos cuarenta y uno, como a la una de la tarde llegaba a su casa. Sintió un griterío en el bajo y vio que algunos traían a Agustín Duclos, teniente del cuartel primero del que él era alcalde.⁶² Ordenó entrarlo a su casa. Juntamente venían a caballo Manuel Troncoso, Silverio Badía, Francisco Porto y otro mozo a quien no conocía, pidiendo que les entregara a Duclos. Como no quiso acceder al pedido, tuvo una discusión con ellos y les dijo que iría al Departamento de Policía a solicitar órdenes. Cuando llegó, en la puerta se encontró con el ex -comisario Maciel. Troncoso se le había anticipado. Al acercarse Reyes a Maciel, el último le dijo que entregase a Duclos, *“que no se expusiera que era orden del*

⁵⁸ Ibidem, p. 38.

⁵⁹ Ibidem, p. 39.

⁶⁰ Lynch, John. *Juan Manuel de Rosas...*, op. cit., p. 241.

⁶¹ El caso que se expondrá a continuación tiene una contradicción, a veces se mencionó en el año 1841 y otras en el año 1842.

⁶² AHPBA, J.C. 41.3.155 exp. N° 6 f 25 y 25v.

Gobierno". Entonces regresó y haciendo salir a Duclos de su casa, lo entregó a Badia, Porto y al otro mozo, que se habían quedado esperando el resultado. Después de haberlo amarrado fuertemente, Porto lo hizo montar en ancas del caballo y se fueron con él. En el mismo día a la tarde, supo que había sido asesinado con catorce puñaladas en Barracas, por la Esquina de la Banderita. Al día siguiente la esposa llamada Magdalena lo vio muerto en el corralón de carros de Policía. Duclos vivía en el bajo, esquina que llamaban del Ombú, hasta allí lo persiguieron Troncoso, Badia, Oporto⁶³ y el otro.

Los hechos anteriormente tratados, también fueron presenciados por Marcelino Reyes, hijo de Laureano, quien estaba en la rivera inmediata a la Comandancia, cuando llegó con su carro Agustín Duclos cargado de redes de buque y otros artículos navales. Allí estaban Manuel Troncoso, Francisco Porto, Silverio Badia y un joven, hijo de un portugués que vivía en Barracas. Troncoso como los demás se dirigieron a Duclos, lo provocaron con palabras y se lanzaron con los caballos como para atropellarlo. Duclos desmontó y con el cabo de su rebenque se defendió, y aún cuando los otros se precipitaron con sus caballos sobre él, siguió caminando por el bajo en la dirección a la calle de Tucumán. Antes de llegar a ella el hijo del portugués bajó del caballo y con una daga se tiró sobre Duclos, pero éste le pegó en la mano en la que la tenía y se la tiró. Como se agachó a tomarla, Duclos lo empujó y dio con él en tierra, al extremo de quedar el mozo abajo y él encima. Entonces Troncoso martilló la pistola y al pararse Duclos le descerrajó un tiro que no salió. Duclos se defendió hasta que llegó a su casa esquina del Ombú al principio de la calle de Tucumán. De donde sacó una espada; y como al salir vio que se retiraban los agresores, los empezó a llamar gritándoles cobardes, pícaros y otras expresiones, pero éstos no se dieron vuelta hacia Duclos hasta que, vieron una patrulla de vecinos que se acercó a él. Entonces Troncoso, Badia, y los demás pidieron lo asegurasen, haciéndolos responsables del mismo. Entonces lo llevaron a casa de su padre Laureano Reyes, donde se le ocultó hasta que éste regresara de la Policía con la orden de entregarlo. Badia, Porto y el otro quedaron de custodia en el lugar, mientras éste venía. Cuando volvió, Duclos les fue entregado. Lo amarraron y no creyéndolo Porto bien seguro, se bajó, lo amarró fuertemente poniéndolo en ancas del caballo, lo llevaron y a la tarde supo por un inglés, que le habían muerto por Barracas inmediato a la esquina de la Banderita. Al volver su padre, Marcelino vio que Troncoso venía tras de él y se detuvo en la esquina antes de su casa donde permaneció a caballo hasta que montaron a Duclos. La esposa *"lo vio muerto al siguiente día, con trece puñaladas en el corralon de*

⁶³ Este apellido aparece como Porto u Oporto indistintamente.

carros de Policía".⁶⁴ Esta historia muestra que la comunidad se negaba a entregar a un vecino y hasta se puede decir que enfrentaron a los mazorqueros para que no lo mataran.

En las declaraciones de los verdugos, la historia tiene otros matices. Silverio Badia declaró que hallándose en la Policía se avisó, que Duclos "*se había vendido*".⁶⁵ Bernardo Victorica, Jefe de Policía, le dio un par de pistolas, diciéndole fuese a aprenderlo acompañado de Francisco Porto y otro que no recordaba quien era. Obedeciendo la orden, fue a lo de Laureano Reyes lo prendió e hizo traer en ancas del caballo de Porto, hasta la policía, donde él se quedó. Porto siguió con Duclos hasta Barracas y en los potreros de la quinta de Jerónimo Ortega lo mataron, siendo éste el que podía decir quién lo había hecho.⁶⁶ Manuel Troncoso expuso que conocía a Duclos y sabía que lo habían aprendido en el bajo del río, Badia, Francisco Oporto y un tal Llusnet, aunque no estaba seguro de éste último. Fue conducido a Barracas y muerto en las inmediaciones de la quinta del finado Martín Alzaga. "*Que Duclos qe. havia sido Alcalde de Barracas se tenia pr. muy federal, y denunció à los vecinos de Barracas como unitarios p^a. perseguirlos, à cuya clasificacion como se ha dicho, se opuso el declarante sosteniendo lo contrario*".⁶⁷ Troncoso aseguró que Victorica le ordenó fuera con los tenientes alcaldes, a quitarle la tablilla de alcalde que Duclos tenía en la puerta⁶⁸ de su casa en Barracas; y a la noche se le aprendiese y entregase en la calle larga a Bernardino Cabrera. Sospechando el primero, que le pudieran quitar la vida, lo mandó de día con los tenientes y llegado a la policía lo pusieron en la cárcel. Victorica reconvino a Troncoso por este hecho igual que Francisco Maciel. Aseguró que de la muerte de Duclos se jactaba Francisco Porto.⁶⁹

7. El terror de una familia

Este suspenso producido en 1841, no duró mucho tiempo. En Corrientes el general José María Paz, logró darle varios golpes a la dictadura y sus tropas, asegurándose en Entre Ríos. Nuevamente Juan Manuel de Rosas sintió el peligro. Un nuevo episodio de "*efervescencia popular*", ocurrió en el mes de abril de 1842, aunque duró menos tiempo, ocho días, fue más intenso en cuanto a la cantidad de muertos. Este

⁶⁴ AHPBA, J.C. 41.3.155 exp. N° 6 f 29v.

⁶⁵ AHPBA, J.C. 41.3.155 exp. N° 6 f 10.

⁶⁶ AHPBA, J.C. 41.3.155 exp. N° 6 f 10 y 10v.

⁶⁷ AHPBA, J.C. 41.3.155 exp. N° 6 f 48 y 48v.

⁶⁸ Esto que declara Troncoso coincide con lo que dice Badia, y Victorica desmiente.

⁶⁹ AHPBA, J.C. 41.3.155 exp. N° 6 f 48 y 48v.

período tiene diferencias con el de abril, pues fue menos espontáneo, aquí se presentaron características de terror político. Deliberadamente Rosas quería que los unitarios no actuasen en vísperas de la intervención anglo francesa. Buscó anular por el miedo un posible frente interno en momentos en que podía empezar una guerra internacional.⁷⁰

Rosas impartió órdenes a través de un decreto a los jefes militares, a la policía, a Cuitiño, al Jefe de Serenos Mariño... para que patrullaran la ciudad y prendieran a los asesinos o sospechosos y los llevaran con grillos a la cárcel pública. La necesidad de emplear todos los recursos posibles para evitar los asesinatos y robos prueba la evidente anarquía que imperaba en los servicios policiales, al mismo tiempo muestra la contradicción entre los mensajes de tranquilidad que se emitían y la realidad.⁷¹

“Era a fines del mes de marzo de 1842”, primero aparece un muerto, luego otro y luego otro, aun cuando todavía estaba en vigencia el decreto del 31 de octubre de 1840, que mandaba cesar los degüellos. Nadie se hubiera atrevido a transgredir la orden de Rosas, aun de sus mismos sicarios. Las matanzas de abril eran claramente órdenes mandadas por Rosas. “Así siguieron los crímenes a la vista y paciencia de la policía, sin hacerse prisión, ni tomarse medida alguna, más que recoger los cadáveres que quedaban ahí en los huecos o arrabales”.⁷² La Policía subordinada a la mazorca, se encontró recogiendo los muertos en los arrabales, o impotentes ante el pedido de ayuda de los vecinos. Triste papel desempeñó su jefe, Bernardo Victorica que confesaba sin vergüenza que no tenía ninguna intervención en los hechos, éstos llegaban a su conocimiento “cuando los asesinatos estaban en el dominio público, y no tenía la menor intervención, a términos que muchas víctimas se remitían al cementerio sin permiso, ni conocimiento del Departamento que estaba a su cargo”.⁷³

⁷⁰ Rosa, José María. *Rosas, nuestro contemporáneo. Sus veinte años de gobierno*, s/l, La Candelaria, s/f. Versión digital en http://www.pensamientonacional.com.ar/biblioteca_josemariarosa/

⁷¹ Romay, Francisco. *Los Serenos de Buenos Aires (Policía Nocturna) Años 1834- 1872*, Buenos Aires, 1947, p. 106.

⁷² Esteves Sagui, Miguel. *Apuntes Históricas...*, op. cit., p. 76 y 77. Fue en este momento en que se asesinó al Dr. Zorrilla, quien teniendo todas las precauciones aún así, *“un bribon de las oficinas hizo introducir a los asesinos, que le ultimaron en su propio bufete. Por la noche los carros de la policía recogían los cadáveres, que escoltaban los mismos mazorqueros, gritando “sandías maduras”. ¡Bárbaros! Eran las cabezas de los degollados. Todavía después de mucho tiempo, cuando sentía el rodado de algún carro en silencio de la noche, nos estremecía el recuerdo de aquellas atrocidades”*.

⁷³ AHPBA, J.C. 41.3.155 exp. N° 6 f 63.

El 14 de abril de 1842 fue degollado en la calle el Dr. Rafael Macedo Ferreira.⁷⁴ Este asesinato fue cometido a las doce del día. Su hijo, José María Ferreira relató parte de los hechos, en el juicio que se realizó a los mazorqueros en 1853. El Dr. Ferreira estaba en su casa pulpería con él, su otro hijo Leonardo y con Jerónimo Lugones, quien se la iba a comprar. Lugones se fue a la pulpería de Benito Aldana y junto con Fermín Suárez estuvieron hablando. Un rato después entraron a la pulpería de su padre, tres hombres, *“uno conocido como el vigilante pobre, otro llamado Chamorro según recuerda, que tenía Lotería frente a la casa de Villarino, y el otro que no conoció”*.⁷⁵ Lo mandaron salir a la calle y le dijeron que el comisario de los Corrales, Vicente Parra lo mandaba llamar. Sus hermanas que vieron entrar a los hombres al negocio de su padre, sospecharon y fueron tras de ellos. Cuando se dieron cuenta que se lo llevarían, se abrazaron a él y arrodillaron para suplicarles que lo dejaran. En este momento de desesperante terror, él (José) escapó pidiendo auxilio de alguien que hiciese algo por su padre. Supuso lo llevarían a algún Cuartel y lo matarían como sucedía en aquellos días. Estuvo vagando por la ciudad distraído, desesperado, sin saber lo que hacía. Cuando se reunió con su familia se enteró que su padre había muerto... *“en aquellos momentos ni pensó, ni supo que hacer, permaneciendo así por algún tiempo”*. Luego advirtió que el juez de paz Eustaquio Gimenez había vendido la pulpería a la misma persona con la que había tratado su padre, sin conocer quién era. Los dos o tres mil pesos que se sacaron de la venta fueron entregados a un tal Elías a quien su padre, efectivamente le debía el dinero. Con el tiempo se enteró que doña Norberta Sánchez, esposa de Germán, dueño de la esquina, había hablado con su padre. Rafael Macedo Ferreira le contó atemorizado, que había escuchado cierta conversación de Suárez en el negocio de Aldana y ella le aconsejó que se fuera. Por esto pensaba que Doña Norberta podía dar algunos detalles.

José María Ferreira vio dos veces a Chamorro y el otro acompañante, después de lo ocurrido. El último sirvió como oficial en la división de Prudencio Rosas en Chascomús y antes era del escuadrón de Cuitiño. El vigilante pobre había muerto. Creía que Benito Aldana y su mujer podían saber quienes eran los que asesinaron a su padre, porque tenían relación con el Comisario de los Corrales, Vicente Parra⁷⁶, también por la

⁷⁴ Lynch, John. *Juan Manuel de Rosas...*, op. cit., p. 244. Lynch mencionó también entre otro muerto el 14 de abril al Dr. Zorrilla, a quien con el pretexto de efectuarle una consulta fue degollado en su casa, que estaba ubicada en el centro de la ciudad, sin que nadie molestara a los asesinos.

⁷⁵ AHPBA, J.C. 41.3.155 exp. N° 3 f 21.

⁷⁶ Vicente Parra en el momento de los juicios en 1853, ya había muerto.

frecuencia con la que venían los soldados de la Partida de Parra a la pulpería, por la amistad que tenían con Lugones, porque presenciaron el atentado, *“cometido a medio día, y ser Aldana Teniente Alcalde del Cuartel, y conocer como pulpero a todos los vecinos y empleados en los Corrales, y vecindad”*.⁷⁷

Doña Norberta Sánchez, el día que mataron al Dr. Ferreira, estaba con una hermana, que a causa de estos sucesos enfermó y murió poco tiempo después, en una habitación en la que no se veía la calle situada detrás de la esquina. Ese día oyó unos gritos y llantos. Muy asustada corrió a cerrar las puertas, mas en esos momentos pasó corriendo José María Ferreira, llorando y diciendo que los de la Comisión mataban a su padre. Ellas con sus niños también corrieron a la huerta a esconderse entre el pasto, de donde no salieron hasta que no hubo silencio. Sin pérdida de tiempo se vinieron al pueblo donde estaba escondido su marido, porque sobre él pesaba una amenaza similar a la que tenía el Dr. Ferreira. Supo con el tiempo que Ferreira había sido asesinado, *“pero no ha visto ni los asesinos ni cosa alguna”*. José María Ferreira le dijo en una conversación que tenía el presentimiento de que iba a morir, pero ella trató de disuadirlo de esos pensamientos.⁷⁸

Jerónimo Lugones fue en busca del Dr. Ferreira, la mañana en que lo mataron, para hacer un negocio con él. Mientras esto sucedía apareció Fermín Suárez y lo llamó para tomar algo en la casa de Benito Aldana, aunque en un principio se negó, luego accedió y se fueron a tomar una ginebra.⁷⁹ Después Suárez montó a caballo y fue para los Corrales y Lugones fue para la pulpería de Ferreira. Cuando Lugones volvió de su encuentro con Aldana, el Dr. Ferreira le preguntó qué andaba haciendo Suárez por allí, pues presumía que lo quisiera matar. Éste trató de disuadirlo de esas ideas.

Al poco tiempo entraron tres vigilantes de Vicente Parra, uno de ellos era el gaucho pobre. Estos hombres mandaron salir al Dr. Ferreira, quién les preguntó qué querían con él y dónde iban a llevarlo, resistiéndose a obedecer lo tomaron de los brazos y lo tiraron fuera. En la calle el vigilante pobre le dio un golpe en la cabeza con el cabo del rebenque, lo hirió de tal manera que quedó bañado en sangre y así lo llevaron hacia el Hueco de Cabecitas, para que prestase una declaración.⁸⁰

Desde que lo llevaron, Lugones sabía que Ferreira ya estaba muerto, pero se enteró que lo habían asesinado a las nueve de la noche, cuando en la pulpería de Aldana entró Joaquín Gonzalez con la patrulla *“y le dio la orden a Aldana, que era*

⁷⁷ AHPBA, J.C. 41.3.155 exp. N° 3 f 22.

⁷⁸ AHPBA, J.C. 41.3.155 exp. N° 3 f 23.

⁷⁹ AHPBA, J.C. 41.3.155 exp. N° 3 f 12v.

⁸⁰ AHPBA, J.C. 41.3.155 exp. N° 3 f 13v.

Teniente Alcalde para que fueran a recoger el cadáver de Ferreira, y lo llevaran al corralón de los carros de Policía". Para cumplir esta orden Aldana pidió una carreta a un vecino llamado Manuel y ordenó que lo acompañara junto con, *"Mariano Arista que picaba la carreta, Juan Cejas, Gregorio Gallardo, Aldana, Hermenegildo Cigarra, finado, e Isidoro Méndez lo alzaron y llevaron al Corralón, y como iban un poco divertidos oyó una que otra vez a Méndez, y Cigarra cantar anunciando a los buenos duraznos priscos"*.⁸¹ El grupo venía transitando por detrás de la Iglesia de San Nicolás cuando fueron puestos presos por una partida de serenos, durante diez días en la cárcel y cinco en la *"cuna"*. El Dr. Torres le tomó una declaración a Lugones, y fue puesto en libertad. Ya en su casa Cipriano Nogueira, su aparcerero, le entregó la pulpería de Ferreira diciéndole que estaba comprada. La surtió y cuidó durante siete meses y luego dejó la esquina.

El asesinato de Rafael Macedo Ferreira fue cometido a las doce del día y en plena calle, con una violencia inusitada hacia una persona anciana que no tenía posibilidades de resistirse. Pero además de la cobardía en la acción de los vigilantes hacia la víctima, se practicó la morbosidad y la falta de conducta humana. El relato de Josefa Ferreira, hija de la víctima, comprueba estos dichos. El día que se llevaron a su padre, día *"de tribulación y espanto"*, para ella y sus hermanos, lo único que la mantuvo fue la idea de salvarlo.⁸² Cuando vio que los vigilantes se lo llevaban, se tiró a los pies de éstos para rogarles que no lo hicieran, ni dañaran. Anduvieron despavoridas, buscando a su padre por las cárceles y los cuarteles. Llegaron al Cuartel de Cuitiño para hablar con él, pero no estaba, fueron a su casa, a media cuadra. En la esquina Cuitiño tenía una pulpería, donde estaban atados en la calle, los caballos de los tres hombres que apresaron a su papá. Reconocieron a uno de ellos que salió a la puerta y que al verlas se escondió. Le pidieron al mozo que lo llamase. Cuando éste volvió les mandó decir que su padre estaba preso en el Cuartel de Serenos. Se dirigieron hacia allí y estacionaron, porque creían escuchar su voz de dolor. Como no se retiraban, un vigilante de Cuitiño, *"se acercó a ellas y les dijo que si permanecían allí por ver al Coronel, este estaba con la luna y cuando estaba así se ponía muy enojado y no se le podía hablar. Que no obstante este rechazo ellas continuaron en la calle hasta que el comisario Maciel salió a la puerta y las hizo entrar a la Sala en la que estuvieron largo rato sin verlo"*.⁸³

⁸¹ AHPBA, J.C. 41.3.155 exp. N° 3 f 14. Subrayado en el expediente.

⁸² AHPBA, J.C. 41.3.155 exp. N° 3 f 30.

⁸³ AHPBA, J.C. 41.3.155 exp. N° 3 f 31.

Luego el comisario Maciel les dijo que se retirasen porque el Coronel estaba durmiendo. Aún con esta indicación se fueron a la calle y quedaron esperando, hasta que pudieron hablar con Cuitiño quien les dijo: *“Enterado que fue de su exigencia que por que no lo buscaban en otra parte que allí no estaba, preguntandoles enseguida por que se fijaban en buscarlo allí; a lo que le contestaron que era porque habían visto los caballos de los tres hombres que lo habían preso, que estaban en la pulpería y uno de los tres de la partida, que había salido a la puerta de la esquina, y ocultadose luego que las había visto”*. Cuitiño les respondió que la pulpería era una casa de trato y que podían llegar allí todos los que quisiesen.

Después que las hijas del Dr. Ferreira se tiraran de rodillas a suplicar por su padre y salieran desesperadas a buscarlo, María Arias, vio venir a tres hombres a caballo, desde su rancho, que traían al Dr. Ferreira aperchado, y con la cara bañada en sangre de los rebencazos que le habían dado porque no caminaba al paso que ellos querían. Fermín Suárez salía de la casa de unas parientas que vivían casi al frente de la suya. Se acercó a los tres hombres y les dijo que llevaran a Ferreira más adelante *“pero Troncoso, a quien conoce aunque de vista se tiró del caballo; y les dijo aquí no más, este viejo, hijo de una gran p...⁸⁴ no puede ya caminar, y alzando el poncho, sacó un puñal grande de cabo blanco, y le dio una feroz puñalada, que lo volteó ya cadáver.”⁸⁵* María Arias estaba en la puerta, porque Benito Aldana y otros más habían ido a dejarle el boleto de la contribución directa. Escuchó que Ferreira venía diciéndoles que dónde lo llevaban, que él era inocente y que en el momento de morir tenía en su mano un escapulario del Carmen, a quien invocó su protección.

Durante esos años hay pocos decretos en el Registro Oficial, las únicas medidas adoptadas en esa época, referentes a cuestiones relacionadas con la policía, fue la nueva demarcación de los distritos de los Juzgados de Paz de la ciudad. La administración pública se desenvolvía pesadamente, *“como adormecida”*. *“La ciudad de Buenos Aires, vejeta como si no tuviera aspiraciones. Los habitantes dejan correr sus días, evitando encontronazos con la autoridad”*.⁸⁶ La existencia del terror era innegable, aunque los voceros oficiales afirmaban que *“no han muerto miles, ni cientos, sino cuarenta y tantos”*. Rosas decía no tener idea de la cantidad de excesos, aseguraba que nadie estaba autorizado a ejercer la licencia de matar, que había dado órdenes al jefe de policía, y sentía un profundo desagrado por los asesinatos. Sin embargo, en 1842, al

⁸⁴ Así está en el expediente

⁸⁵ AHPBA, J.C. 41.3.155 exp. N° 3 f 32v Este testimonio, tan claro y directo, fue el único hallado en los expedientes.

⁸⁶ Romay, Francisco. *Los Serenos...*, op. cit., p. 107.

igual que en 1840, Rosas tenía la responsabilidad por las muertes, pues nadie hacía nada sin su orden y desde el Estado se había implantado el terror.⁸⁷

Un testigo de la época, e historiador, Antonio Zinny, que en aquel momento se desempeñaba como traductor en el diario oficial del gobernador, dijo acerca del decreto del cese de las matanzas... *“Es un hecho que los degüellos cesaron como por encanto desde el 19 de abril del citado año 1842, en que las patrullas se cruzaban por todas las calles de la ciudad. Las calles que hasta la víspera de ese día se hallaban desiertas se poblaron de gente al día siguiente. Es de creer que el mismo Rosas se asustara de su propia obra, en vista del mal aspecto que la ciudad presentaba... De todos modos el papel estuvo bien representado, y más que todo hubo la intención de hacer cesar los bárbaros asesinatos y cesaron como por encanto”*.⁸⁸

8. Conclusiones

Desde el año 1833 hasta 1835, la provincia de Buenos Aires fue prácticamente ingobernable, aún así la Sala de Representantes se resistió a otorgarle a Juan Manuel de Rosas, las facultades extraordinarias. ¿Por qué? El poder absoluto podía convertirse en un instrumento peligroso. Los gobiernos de Juan Ramón Balcarce, Juan José Viamonte y Manuel Vicente Maza, no poseyeron la autoridad suficiente como para dirigir la provincia. Sumado a estas condiciones, Rosas desde el desierto ejerció sus influencias. Encarnación Ezcurra surgió al quehacer político y secundó con fanatismo las directivas de su esposo, fundó la Sociedad Popular Restauradora y la mazorca, herramientas del miedo y la violencia, en la ciudad. Así se vio en las fuentes y los relatos de la época, una ciudad cada vez más solitaria y aterrorizada por los oscuros personajes que la recorrían, a caballo o a pie, con cuchillos en sus cinturas y actitudes amenazantes. Cuando la Sala por fin decidió ofrecerle a Rosas, el poder absoluto en 1835, sin restricciones, la violencia se frenó, aunque había un temor latente. Pero cuando Rosas sintió que su poder era amenazado, 1839, 1840 y 1842, por diferentes razones, la mazorca salió, degolló sin miramientos a quienes consideró opositores. ¿Puede pensarse que los asesinatos se cometieron sin que el Restaurador de las Leyes lo supiera o no lo admitiera?

En 1835 la población ya estaba inmersa en un clima de violencia. Ésta despertó el miedo y su expansión se llama terror. El paso de uno al otro fue pequeño. A partir del terror, surgieron diferentes actitudes: aceptación, ocultamiento, rechazo, enfrentamiento,

⁸⁷ Lynch, John. *Juan Manuel de Rosas...*, op. cit., 245.

⁸⁸ Zinny Antonio, *La Gaceta Mercantil de Buenos Aires*, t. III, p. 40, citado por Romay, Francisco. *Los Serenos...*, op. cit., p. 106.

silencio. En las fuentes se evidenciaron algunas de ellas. En el caso Salvadores, se vio que estuvo oculto por varios años, en un sótano con la complicidad de su esposa.⁸⁹ Cabe preguntarse si esto pudo ser posible o si los vecinos también callaron. En ocasiones extranjeros, que tenían ideas contrarias a Rosas, ayudaron a emigrar a perseguidos o como en el caso de Félix Tiola, fue directamente asesinado.⁹⁰ Frente al dolor de la pérdida de un camarada amigo y después de una golpiza que casi lo mató, Manuel Bustillo, repuesto de ésta, decidió combatir en el ejército de Lavalle hasta morir.⁹¹

Se dieron casos en que el vecindario defendió y hasta protegió a una víctima, como pasó con Agustín Duclos, aun así fue asesinado.⁹² Pero aquí se puede observar que no siempre se hizo silencio, en los barrios puede presumirse lazos de solidaridad, a pesar del terror, sin máscaras. La mazorca actuó en cualquier hora del día, sin diferenciar víctimas. Rafael Macedo Ferreira era un anciano. Brutalmente golpeado por varios hombres fue asesinado a mediodía, frente a los vecinos, que en este caso se ocultaron en sus casas, sólo una vecina, María Arias, brindó un testimonio que no habrá en todos los expedientes trabajados. Sus hijos salieron desesperados a buscarlo y el comisario extraordinario Ciriaco Cuitiño se negó a darles información. Ninguna explicación para una muerte violenta a un anciano indefenso, sólo impunidad. Su cadáver fue objeto de burlas y manoseos.⁹³

Los testimonios recogidos en los expedientes de los juicios a los mazorqueros, los relatos de la época, escritos políticos y de la prensa periódica permitieron analizar y comprender la angustia y la indefensión en que se encontró una sociedad acuciada por un poder absoluto, que utilizó una fuerza parapolicial, para someterla. La historiografía dio cuenta de los hechos y aun perteneciendo los historiadores a diferentes corrientes, justificando o no, tuvo que reconocer el terrorismo ejercido desde el Estado, sustentado sobre la suma del poder público. En 1853, cuando el gobierno de Rosas, ya no existía, el miedo continuó en las personas. Los testimonios no sirvieron para esclarecer ninguna muerte. ¿Sirvió un gobierno tiránico para cambiar las ideas de las personas, y unificar a una sociedad? ¿Cuáles son los daños que el terror produce en las personas? ¿Cuánto tiempo duran? ¿Qué consecuencias deja en la sociedad? ¿Es posible una reparación?... Entonces aparecen más interrogantes que respuestas.

⁸⁹ Esteves Sagui, Miguel. *Apuntes Históricos...*, op. cit., p. p. 23

⁹⁰ Somellera, Antonio. *La tiranía de Rosas...*, op. cit., p. 32.

⁹¹ Ibidem, p. 39.

⁹² AHPBA, J.C. 41.3.155 exp. N° 6 f 25-25v.

⁹³ AHPBA, J.C. 41.3.155 exp. N° 3 fs. 12-14, 21-23,30-32v.

Fuentes y bibliografía

a. Fuentes manuscritas

Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires: Juzgado del Crimen, Legajo 155, Cuerpo 41, Anaquel 3. Expedientes Nº 1 al 10.

b. Memorias y escritos políticos

Bilbao, Manuel. *“Vindicación y Memorias de don Antonino Reyes”*, Buenos Aires, El Elefante Blanco, 1998.

Esteves Sagui, Miguel. *Apuntes Históricos. Recuerdos para mis hijos al correr de la pluma*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, Biblioteca de publicaciones documentales, t. XV, 1980.

Mármol, José. *Amalia*, México, Porrúa, 1999.

Paz, José María. *Memorias Póstumas*, Buenos Aires, Almanueva, t. II, 1954.

Somellera, Andrés. *La Tiranía de Rosas. Recuerdos de una víctima de la mazorca*, Buenos Aires, Nuevo Cabildo, 1962.

c. Prensa periódica

Muñoz Cabrera, Juan R. “La Sociedad de la Mazorca”, en: *Revista del Pacífico*, 1860, v. 3, pp. 161-169, 283-290, 476-487, 596-606, 768-779.

El Archivo Americano, Septiembre 21 de 1850. Revista Nº 20, “*Ynfame libelo publicado en la “Revista de Dublin” contra el Gefe supremo de la Confederación Argentina, contra esta República, y contra los antecedentes y estado actual de las demas Sud-Americanas*”. pp. 56-80

d. Bibliografía general

Amaral, Samuel. “*Vestigios del miedo: los pleitos del mazorquero Salomón, 1827- 1840*”, en: AA.VV. *Enrique M. Barba In Memoriam*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1994, pp. 95-116.

Barba, Enrique. "El primer gobierno de Rosas. Gobiernos de Balcarce, Viamonte y Maza", en: Levene, Ricardo (dir.) *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, El Ateneo, vol. VII, 2ª edición, 1962, pp. 9 - 84.

Barba, Enrique. "Formación de la tiranía", en: Levene, Ricardo (dir.) *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, El Ateneo, vol. VII, 2ª edición, 1962, pp. 85-129.

Rosa, José María. *Rosas, nuestro contemporáneo. Sus veinte años de gobierno*, s/l, La Candelaria, s/f. Versión digital en http://www.pensamientonacional.com.ar/biblioteca_josemariarosa/

Cutolo, Vicente Osvaldo. *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750-1930)*, Buenos Aires, Elche, 1968.

Gonzalez Arrili, Bernardo. *La Tiranía y la Libertad*, Buenos Aires, Líbera, 1970.

Ibarguren, Carlos. *Juan Manuel de Rosas. Su vida, su drama, su tiempo*, Buenos Aires, Frontispicio, 1948.

Lynch, John. *Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, Emecé, 1997.

Piccirilli, Ricardo. *Diccionario Histórico Argentino*, Buenos Aires, Ediciones Históricas Argentinas, 1954.

Romay, Francisco L. "Los Serenos de Buenos Aires. (Policía nocturna). Años 1834-1872", Buenos Aires, 1947.

Saldías Adolfo, "Historia de la Confederación Argentina", Buenos Aires, La Facultad, 1911.